

# EL ZOOKERYX

6

EL PREGONERO DE LOS ANIMALES

PRECIO DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION	PUNTOS DE SUSCRICION
En Barcelona y demás puntos de España. 8 reales trimestre. — Estrangero y Ultramar, 30 reales semestre. A los suscritores de fuera de Barcelona se les admitirá en pago, sellos de correo ó li- branzas del giro mútuo.	CADENA, 27.  DONDE DEBERÁN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS  RECLAMACIONES Y ANUNCIOS.	Barcelona, en la Redaccion y Administra- cion de este periódico. MADRID.—En la libreria de San Martín Puerta del Sol, 6.

## ADVERTENCIAS.

Los Sres. suscritores que hayan dejado de recibir algunos de los números publicados hasta el día, y deseen tener la coleccion completa, se servirán dirigir la correspondiente nota, á la administracion de este periódico, antes de la publicacion del próximo número, en la inteligencia, que transcurrido dicho término, no podrán atenderse las reclamaciones que se hagan sobre el particular.

Los Sres. suscritores de afuera que no hayan satisfecho todavía la suscripcion correspondiente al actual trimestre, dejarán de recibir el próximo número si no verifican dicho pago antes del día 15 del corriente mes.

## LA IMPORTANCIA DE LA SAL

*en la nutricion de los animales.*

Nadie ignora que la privacion de la sal es para el hombre una verdadera tortura. Muchas personas se admirarán si se les dice que bajo este concepto los animales se aproximan sensiblemente al hombre, y que la falta de sal es para ellos una causa frecuente de enfermedades al propio tiempo que un obstáculo muy sério para su desarrollo.

No obstante, así lo han probado experimentos muy concluyentes.

Podrá decirse, que la naturaleza ha previsto este inconveniente, colocando una cierta porcion de sal en las plantas que constituyen el alimento de

los animales; aunque esto sea verdad, la naturaleza que es buena madre, tambien quiere como la Providencia que se la secunde. Y en la cuestion que nos ocupa, exige el concurso del hombre ya que ciertas plantas contienen una pequeña cantidad del agente que contribuye á la digestion y por consiguiente á la salud.

Dos sábios agrónomos ingleses, Roberto Falk y el Dr. Phipson han recorrido Europa y América, con el solo objeto de estudiar la importancia que ejerce la sal en la nutricion de los animales. Han visitado las granjas modelos, han explorado las regiones en donde se cria particularmente el ganado vacuno, las en que se cria el caballo, y las en que el carnero domina en los productos; recogiendo datos seguros y auténticos, publicando despues cada uno una memoria que las Academias inglesas han premiado. Inútil es añadir que los ingleses, con su instinto de lógica activa, se han apresurado á poner en práctica los consejos de los dos sábios.

Nuestro objeto es dar á conocer alguna noticia de las dos memorias de Roberto Falk y del Dr. Phipson. En las cuales el primero se ocupa de la aplicacion práctica, y el segundo estudia la cuestion higiénica.

El funcionamiento normal de los órganos de toda vida animal, dicen, no puede marchar sin la introduccion de cierta dosis de sal en el sistema.

En el cuerpo humano, la sangre, en su estado líquido normal, contiene 12 p. 1.º de sal comun, mientras que en las cenizas de la sangre, no se encuentra menos de un 57 1/2 p. 1.º

Es un hecho notable y curioso, que sea cual fuere la porcion de sal que una persona consume, la proporción de ella reconocida en la sangre no varia jamás; siendo la cantidad en mas ó menos proporcionada ó absorbida por los otros órganos que todos contienen sal.

Resulta evidentemente de este fenómeno que la proporción de sal indicada entra como elemento indispensable en la composicion de la sangre humana.

La sangre de los animales domésticos contiene una cantidad de sal por lo menos igual; y cuanto mas el animal envejece mas se satura de ella su sangre.

Como ésta por la naturaleza de sus funciones, se modifica instantáneamente, es indispensable, para conservar los animales en estado de salud, darles la cantidad de sal necesaria ya sea mezclada con los alimentos, ya sea pura, con el objeto de mantener la sangre y los jugos en su composicion normal.

Sin el auxilio del hombre, y mientras les es posible recorrer libremente grandes espacios, los animales salvajes, no experimentan dificultad alguna para satisfacer esta necesidad natural, su instinto admirable les indica ya las plantas que contienen mucha abundancia de materias salinas.

En las Pampas de la América del S., los caballos salvajes, los bueyes, los carneros, recorren distancias inmensas para visitar las regiones de sal gemma; y en la América del N., los búfalos y otros animales de las llanuras obran del propio modo.

Pero la situacion es muy distinta para nuestros animales domésticos; nosotros los retenemos en campos cercados ó en cuadras, y están obligados á contentarse del alimento que se les dà, contenga ó no la sal que les es necesaria para su nutricion. Sucediendo además que les quitamos por la adición del agua caliente, algunas de las materias salinas contenidas en el forraje.

Está, pues, fuera de duda que una multitud de enfermedades á las cuales están sujetos los caballos, los bueyes y los carneros, desaparecerian si los animales consumian la sal segun su instinto, porque en todas partes donde se les ha distribuido regularizadamente, los buenos efectos no han tardado á manifestarse.

(Se continuará.)

## VARIEDADES

**Nunca es tarde cuando llega.**—Por fin el Ayuntamiento ha reconocido la necesidad de que la inspeccion facultativa de las casas-mataderos sea una verdad, y esté confiada á personas pèritas y competentes en la materia. No sabemos si debido á nuestras repetidas observaciones ó, lo que es mas probable, al celo que de algun tiempo á esta parte viene demostrando aquella corporacion en beneficio de sus administrados, ha repuesto en su destino al antiguo director facultativo del matadero público de esta ciudad D. Esteban Galofre, quien habiendo obtenido tan importante cargo en virtud de rigurosas oposiciones, y desempeñado por espacio de mas de 20 años, fué separado de él sin causa legítima y sin la prévia é indispensable formacion de expediente; por cuyo motivo la reposicion acordada por el Municipio es un acto de ver-

dadera justicia que no podemos menos de elogiar y aplaudir.

D. Gerónimo Darder que á consecuencia de la brusca separacion del nombrado director, presentó entonces la dimision del destino que ocupaba en dicho establecimiento, ha aceptado nuevamente el propio cargo que le ha sido ofrecido por el Ayuntamiento; y nosotros que conocemos las aventajadas dotes de ambos profesores veterinarios para el buen desempeño de la importante comision que les está confiada, no dudamos que se apresurarán en aconsejar á la Corporacion municipal, las reformas que necesariamente han de introducirse en el actual reglamento de la casa-matadero, en armonia con los adelantos de la ciencia y en beneficio de los ganaderos y de la salud pública; mas si defraudando nuestras esperanzas, obraran en diverso sentido, el *Zookeryx* que desde el primer día de su publicacion se ha esforzado constantemente en combatir la inóbservancia de tan altos deberes, continuará como hasta aquí, censurando todo lo que pudiera ser perjudicial á la higiene y á los intereses del público, sin consideracion de ningun género.

Reciban, pues, los citados señores nuestra sincera felicitacion, persuadidos, como estamos, de que en el desempeño de sus respectivos destinos se verá plenamente confirmada la reputacion y fama que justamente han adquirido.

**Ya que el Ayuntamiento ha abandonado,** segun parece, su indiferencia y apatía acerca de la inspeccion de las sustancias alimenticias destinadas al consumo público, nos parece oportuno indicarle la necesidad de que las plazas-mercados y pescaderías se provean del personal competente para salir del estado de postergacion y abandono en que se hallan actualmente, no dudando que una disposicion de semejante naturaleza merecería un general aplauso.

**Con este número repartimos á** nuestros suscritores la tercera entrega del Tratado de Equitacion por F. Baucher, traducido y anotado por el profesor D. Juan Martin.

—**La sociedad protectora de los animales** y de las plantas de Cádiz, abre un concurso para premiar con 6,000 reales un libro destinado á la enseñanza de la lectura en las escuelas, que sirva para propagar é inculcar ideas protectoras de los seres animales que nos rodean.

—**En Galicia escasea este año mucho** la sardina arengue de que tanto consumo se hace.

—**Se ha creado en Sevilla una sociedad** protectora de los animales y plantas.

—**Acuario mónstruo.**—Una de las principales curiosidades de la Exposicion universal de París de 1878, será un inmenso acuario marítimo y fluvial, construido por una compañía francesa, cuyo coste se calcula en

un millón de francos; contendrá 400,000 galones de agua salada y otros tantos de agua dulce, en las cuales se podrán mover mas de tres millones de peces.

—**Se halla en venta el libro sobre** caza del general Milans del Bosch.

—**Parece que se va á dictar una** disposicion general referente á tramvias.

—**Sentimos no poder insertar por** su mucha estension la atenta carta que hemos recibido de D. Luis Vives, encaminada á demostrar la utilidad y conveniencia de que se establezcan en esta capital las sociedades de Tiro que con brillante éxito y general aplauso funcionan en las naciones mas civilizadas del continente Europeo.

Atendidos los medios poderosísimos con que cuenta Barcelona para emprender y dar cima á cualquier proyecto, cuya realizacion á la par que útil y provechosa, pueda contribuir al solaz y esparcimiento de sus moradores; nada mas fácil que desarrollar en ella el pensamiento del Sr. Vives, con la seguridad de que no seria escaso el numero de aficionados que acudiria á disputar los premios ofrecidos á los mas diestros tiradores, mayormente cuando el producto de semejantes establecimientos está destinado á objetos benéficos.

Respecto al sitio en que podian verificarse dichos ejercicios, nos parece muy á propósito alguno de los teatros veraniegos del Paseo de Gracia. Sin embargo como desconocemos la organizacion y el reglamento de los tales *Tiros de Beneficencia*, rogamos al Sr. Vives se sirva facilitarnos todos los datos, instrucciones y noticias que versen sobre el particular, para tratar con mayor estension de tan interesante asunto.

—**El profesor veterinario D. Francisco Darder**, ha entregado 60 ejemplares de la obra que ha publicado con el título de «Hidrofobia,» á la Junta de agricultura, industria y comercio, para que se sirva repartirla por vía de regalo á otros tantos municipios de las poblaciones mas importantes de la provinvia, al objeto de que sea leida en alguna de las conferencias agrícolas dominicales, ya que del conocimiento de dicha enfermedad y de los medios preservativos que en aquel opúsculo se aconsejan puede en muchos casos evitarse el desarrollo y propagacion de tan terrible dolencia.

**El último número que hemos recibido** de la notable revista «La Gaceta Rural» contiene el sumario de materias siguiente: *Azúcar de melon, Causas que impiden el desarrollo de la agricultura en España, Intereses agrícolas, Comtaria provincial de agricultura, industria y comercio de Tarragona, Noticias varias; Terneros de la raza miga Schwitz, Herradura de nueva invencion; vainilla de sávia de abeto; conservacion de cereales, cera artificial, preparacion del Herbario; estable-*

*cimiento de horticultura; biblioteca agrícola, azuframiento de las viñas; acuario monstruo, etc., etc. Boletín comercial.*

—**Se proyecta reformar el actual** reglamento de ganaderos.

—**Una perra nodriza de dos gatitos.**—Lasserre tenia una perra que parió de incógnito debajo de un armario, y como en la misma tarde salió para su quinta cogió la perrilla y se la llevó á pesar de lo que se resistia, originando la muerte de los perrillos. Supo en la quinta que una gata habia parido en el granero, cogió dos gatillos ya grandes y se los llevó á la perra. La adopcion reciproca se efectuó sin la menor dificultad, ni por parte de la madre á la cual la incomodaba la leche, ni, lo que tal vez es mas raro, por parte de los gatillos. Son varios los casos recogidos de esta naturaleza.

—**En el trascurso de la semana última** han honrado nuestra redaccion con su visita los periódicos siguientes, con los cuales verificamos gustosos el cambio.

*Revista de agricultura del Instituto agrícola catalan de San Isidro, Gaceta Rural, El Debate, La Independencia Médica, Journal de Médecine Vétérinaire et Zootechnie, El Vigilante, El Labriego, La Veterinaria Española, El Porvenir de la Industria, El Mataronés, El Tío conejo, Fray Liberto, El Doctor Garrido, El Anunciador Catalan, La Colmena, El Bergadan, y Revista de Lérida, La España Musical, Pepe-Hillo, El Conciliador, El Cardoner, El Eco Minero, Revista científico-militar, El Velocipedista anunciador, Revista Hortícola, El Porvenir de Sans, El Monitor de primera enseñanza, La Crónica de Ciudad Real, El Eco de la Provincia, El Semanario Salmantino, La Idea, La Lucha, Revista Compostelana, Gaceta del Ministerio fiscal, El Magisterio español, La Careta, El Volante, El Porvenir de Santiago, Revista Extremeña, Boletín Oficial de Orense, El Eco Ampurdanés*

**La cantidad recaudada por los va-**queros establecidos en esta ciudad para remunerar *ciertos trabajos* á la persona que se prestó con la mayor espontaneidad á verificarlos, asciende, segun se nos ha dicho, á la *importante* suma de veinte duros....

**Se nos ha asegurado, sin que po-**damos salir garantes de la noticia, que el Gobierno ha recompensado los señalados servicios prestados por el escuadron de milicia de esta ciudad, con 6 cruces para la clase de individuos y *grandes placas*, muy grandes, para los oficiales y gefe. Si así fuere no dudamos que los agraciados se apresurarán á renunciar tan honrosa distincion, ya que es muy posible que ni siquiera se haya visto á alguno de ellos lucir su flamante uniforme en las formaciones, ejercicios, procesiones, paradas y demás servicios prestados hasta ahora por aquella fuerza.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL ZOOKERYX.

*Reus.*—A. C. y S. Recibida su atenta y se le mandan los números publicados.

*Barcelona.*—S. M. Se insertará su escrito.

*Madrid.*—A. L. de L. Recibida su apreciada y le damos las mas expresivas gracias.

*Gerona.*—N. S. La índole del periódico no nos permite publicar su carta, debe V. dirigirla á un periódico agrícola.

*Barcelona.*—F. H. y G. se insertarán las charadas que V. nos ha remitido.

*Tarragona.*—J. N. Recibida su carta, el director contesta por el correo á su consulta.

*Madrid.*—M. de la L. Recibida su tarjeta postal.

*Madrid.*—A. D. Recibida la suya y esta Administracion está conforme en todo.

## ANUNCIOS

## LA GOLONDRINA

REVISTA

DE

Literatura, Ciencias,  
Artes, Industria y Comercio.

Compendio de los conocimientos humanos útiles á toda clase de personas.

Sale los días 1, 8, 15 y 22 de cada mes, formando al año un tomo de mas de 1400 páginas.

REGALO mensual de 16 páginas de folletín.

PRECIO en toda España, repartido á domicilio 5 pesetas.

Se suscribe en las principales librerías de Barcelona y provincias; y en la Administracion, Hospital, 24, 1.º

EL

## ZOOKERYX

ó

EL PREGONERO DE LOS ANIMALES

REVISTA

SUMAMENTE UTIL Á LOS GANADEROS,  
AGRICULTORES, AFICIONADOS A LA EQUITACION,  
Y A LOS TOROS, PERROS, AVES, CAZA Y PESCA;  
TRATANTES EN GANADO DE TODAS ESPECIES,  
CALESEROS, GUARNICIONEROS,  
CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, Y  
ARMEROS.

Se publica cuando menos, dos veces al mes, regalándose á los suscritores, una entrega que contiene 8 páginas de escogidas obras, sobre la cria, multiplicacion, conservacion y mejora de los animales domésticos.

Precios de suscripcion; 8 rs. trimestre en Barcelona y provincias. Estrangero y Ultramar, 30 rs. semestre.

Se suscribe únicamente en la Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Cadena, 27, Barcelona, en donde deberán dirigirse los pedidos y anuncios.

## HIDROFOBIA.

RABIA

SU DEFINICION, SINONIMIA, ETIOLOGÍA, CONTAGIO, TRATAMIENTO.

ANATOMÍA PATOLÓGICA, POLICIA SANITARIA Y

RABIA MUDA,

POR

D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA,

profesor veterinario de 1.ª clase,  
Subdelegado de Sanidad yDirector del Gran establecimiento de veterinaria,  
calle de la Cadena 27.—Barcelona.

PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA.—En la administracion de este periódico y en los kioscos de frente a la calle del Conde del Asalto y teatro Principal.

EN MADRID.—San Martin, (Puerta del Sol, 6.); Donato Cuio, (Arenal, 14); Miguel Guijarro, (Preciados, 5); Sucesor de Escribano, (Príncipe, 15); Gaspar y Roig, (Príncipe) 4); Murillo, (Alcalá); Duran, (Carrera de S. Gerónimo, 2); Moya y Plaza, (Carretas, 8); Villaverde, (Carretas, 4); Lopez, (Cármén, 13); Hijos de Fé, (Jacometrezo, 44).

Para los pedidos al por mayor dirigirse al **Gran Establecimiento de veterinaria**, calle de la Cadena, 27, Barcelona.

**PERRO** CONEJERO. Se vende uno muy bonito de acreditada casta y de cinco meses de edad, en la calle Cadena, número 27.

¡ARMAS! ¡ARMAS!

¡Ojo, cazadores!

ARMERIA DE DOMINGO COSTAS E HIJO

Asalto, 9.

Escopetas de dos tiros, nuevo sistema, de 14 á 150 duros.—Revolvers y pistolas de todas clases.—Cartuchos ingleses, marca Eley, á 7 duros mil.—Artículos de caza, pólvoras inglesas, cuchillería y última novedad en bastones de tiro para bala y perdigones.

## LA GACETA RURAL.

REVISTA QUINCENAL DE LOS CAMPOS,

POR UNA SOCIEDAD DE LABRADORES.

*Precios de suscripcion.*

Madrid y provincias.—Tres meses 8 rs., seis meses, 16, un año 32.

Dirigirse á D. Mariano de Lama, Huertas, 40, bajos, derecha.

Antonio CORT Sotorra.

REUS.

FABRICA DE CURTIDOS Y OBJETOS DE VIAJE.

*Plaza de la Revolucion, núm. 1.*

Especialidad en pieles, chagrines y gran novedad en baúes-mundos, maletas, carteras, escarcelas para señoras, objetos de labor y efectos militares y de caza.

Imp. de Sulé herms. y C.ª, S. Ramon, 28.